

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio López Fernández, Presidente de la Corporación.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Manuel Corella Marrufo, representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Luis Carretero Moreno, representante del Colegio Oficial de Médicos.

Un representante del Profesorado Oficial del Estado.
Don Rafael González Sánchez, Médico Director del Hospital Provincial.

Secretario: Don Julián Sevilla Vallejo, Secretario general de la Corporación.

Guadalajara, 3 de marzo de 1980.—El Presidente, Antonio López Fernández.—4.387-E.

7411 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Médico de la Beneficencia.*

De conformidad con la base 4.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 154, de fecha 27 de diciembre de 1979, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de fecha 24 de enero del año actual, para proveer en propiedad, mediante pruebas selectivas restringidas, una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial (Servicio de Cirugía); se hace pública la relación de admitidos y excluidos a dichas pruebas:

Admitido

D. Alvaro Hernando Palafox.

Excluidos

Ninguno.

Guadalajara, 3 de marzo de 1980.—El Presidente, Antonio López Fernández.—4.385-E.

7412 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Médico de la Beneficencia.*

De conformidad con la base 5.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 154, de fecha 27 de diciembre de 1979, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 21 de fecha 24 de enero del año actual, para proveer en propiedad mediante pruebas selectivas restringidas una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial (Servicio de Psiquiatría); se hace pública la relación de miembros integrantes del Tribunal que ha de calificar dichas pruebas:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio López Fernández, Presidente de la Corporación.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Manuel Corella Marrufo, representante de la Dirección General de Administración Local.

Un representante del Profesorado Oficial del Estado.
Don Juan Garrido Perea, representante del Colegio Oficial de Médicos.

Don Rafael González Sánchez, Médico Director del Hospital Provincial.

Secretario: Don Julián Sevilla Vallejo, Secretario general de la Corporación.

Guadalajara, 3 de marzo de 1980.—El Presidente, Antonio López Fernández.—4.388-E.

7413 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Médico de la Beneficencia.*

De conformidad con la base 5.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 154, de fecha 27 de diciembre de 1979, y en el «Boletín Oficial del

Estado» número 21, de fecha 24 de enero del año actual, para proveer en propiedad mediante pruebas selectivas restringidas una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial (Servicio de Cirugía); se hace pública la relación de los miembros integrantes del Tribunal que ha de calificar dichas pruebas.

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio López Fernández, Presidente de la Corporación.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Manuel Corella Marrufo, representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Enrique Jiménez San Juan, representante del Colegio Oficial de Médicos.

Un representante del Profesorado Oficial del Estado.
Don Rafael González Sánchez, Médico Director del Hospital Provincial.

Secretario: Don Julián Sevilla Vallejo, Secretario general de la Corporación.

Guadalajara, 3 de marzo de 1980.—El Presidente, Antonio López Fernández.—4.389-E.

7414 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Vitigudino.*

La excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 1980, acordó aprobar la siguiente lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Vitigudino, turno preferente de funcionarios provinciales.

TURNO DE FUNCIONARIOS PROVINCIALES

Admitidos

D. Manuel Conde Ledesma.
D. José Luis Pedraza Guerra.
D. Juan Antonio Martín García.

Excluido por no llevar dos años como Recaudador de la zona que desempeña, a la fecha del concurso

D. Manuel García Honorato.

TURNO DE FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Admitidos

D. José Luis García Humada.
D. Nazario Villalva Montero.
D. Jesús María Marañón Montejo.
D. Serafín González Rodríguez.
D. Guillermo Bell Gutiérrez.
D. José Luis Centeno Viralle.
D. José Manuel Cid Miranda.
D. Francisco Gilarranz Gil.

Excluido por no llevar cuatro años en el Ministerio de Hacienda

D. Miguel Contreras Pérez.

Se concede un plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para oír reclamaciones.

Salamanca, 7 de marzo de 1980.—El Presidente, Antonio Gómez-Rodulfo Delgado.—4.403-E.

7415 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lérida referente al concurso de méritos convocado para proveer la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 38, de fecha 27 del pasado mes de marzo, publica integralmente las bases del concurso de méritos convocado para proveer la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, trienios, grado, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de participación en el concurso importan la cantidad de 1.000 pesetas.

Lleida, 2 de abril de 1980.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—2.080-A.